



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 27 SET 2016

RES. H. N° 1449/16

Expte. N° 4852-16

VISTO:

El pedido realizado por el Mg. Roberto Gerardo Bianchetti, docente Titular de la cátedra "Política Educacional", de la Carrera de Ciencias de la Educación, por el que solicita se autorice el dictado de esta asignatura de régimen anual, en dos grupos de estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicho pedido en la convicción de que considera necesario elaborar dos programas distintos para atender las necesidades de dos grupos de estudiantes que poseen una formación diferente al momento de cursar la materia, por lo que sería posible brindar elementos específicos a las necesidades de formación de los grupos de estudiantes de Ciencias de la Educación y de Filosofía y Letras;

Que la Comisión Directiva de la Carrera de Ciencias de la Educación avala el pedido realizado por considerarlo fundamentado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 433, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 06 de setiembre de 2016)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a partir del período lectivo 2017, el dictado de la asignatura "POLITICA EDUCACIONAL", -de régimen anual- a cargo del Mg. Roberto Gerardo BIANCHETTI, docente de la Carrera de Ciencias de la Educación, en dos grupos: uno destinado a estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación y otro destinado a estudiantes de las Carreras de Filosofía y Letras, en un todo de acuerdo a la propuesta por él presentada y los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2º.- HAGASE SABER y comuníquese al docente nombrado y equipo de cátedra, Escuelas de Ciencias de la Educación, Letras y Filosofía, Dirección de Alumnos y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa